

FECHA: 19/12/2024

3,100,000.00

AVILA HERRERA LAURA MARIA

CC ó Nit:

1003531092

TRES MILLONES CIENT MIL PESOS M/CTE

Transferencia Desde Davivienda Cuenta No. : 470169989006 Hacia: Davivienda Cuenta No. 550488411764886

CP5-389

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

NIT: 860020094-8

AV. MEDINA NO. 6-06 Tel. 8475710

COMPROBANTE DE EGRESO No.

32938

FECHA: 19/12/2024

DETALLE DEL EGRESO:

PAGO MES DE DICIEMBRE 2024

DETALLE PRESUPUESTO

Giro	Compromiso	CRP	CDP	Rubro	Descripción	Valor
2421	2439	853	841	2.4.5.02.09.01.	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS - ASISTENCIALES	3,100,000.00
TOTAL						3,100,000.00

DETALLE ORDENES DE PAGO

No. Orden Pago	Detalle	Valor Orden	Saldo
36253	SERV JEFE ENFERMERIA DICIEMBRE 2024		3,100,000
TOTAL			3,100,000

DETALLE DE PAGO

Cuenta	Descripción	Debito	Credito
11100501	DAVIVIENDA CTA CTE 470169989006	0.00	3.100.000.00
24905501	SERVICIOS - REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	3.100.000.00	0.00

GERENTE

SUB GERENTE

BENEFICIARIO
CC/NIT



Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago			
Nombre Empresa	HOSPITAL NTRA SRA DEL CARMEN		
Nombre Proceso	PAGO OPS DICIEMBRE 2024		
Fecha Pago	19/12/2024		
Hora Pago	16:01		
Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1003531092	Referencia	0000000000000000
Nombre			
No. Producto o Servicio Destino	XXXXXXXXXXXX4886	Banco	DAVIVIENDA
Valor	\$ 3.100.000,00	Estado	Pago Exitoso

© 2024 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

REGION DE SALUD
CENTRO**CERTIFICACIÓN DE SUPERVISION DE CONTRATO DE (PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTROS, COMPRAVENTA u OBRA PÚBLICA) de acuerdo al contrato**

Nº DEL CONTRATO	389
CONTRATISTA	LAURA MARIA AVILA HERRERA
IDENTIFICACION:	1003531092
	22/08/2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JEFE DE ENFERMERÍA EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 13.123.333
PLAZO INICIAL:	4 MESES Y 8 DIAS
FECHA DE INICIO:	24/08/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31/12/2024
TIEMPO DE PRORROGA	
ADICION EN VALOR	
FECHA TERMINACION:	
MES PAGADO	FECHA DE PAGO:
NOVIEMBRE	4-dic-24
SEGURIDAD SOCIAL - PERSONA JURIDICA	
Certificación de pago seguridad social y parafiscales	FECHA DE CERTIFICACION:
El coordinador del área CERTIFICA que el Contratista dio cumplimiento al objeto contractual de acuerdo al informe de pago actividades adjunto, durante el periodo correspondiente al mes de NOVIEMBRE	
Que en razón a dicha ejecución, el valor correspondiente a pagar es de TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$ 3,100,000) M/CTE	
Que se hizo control y seguimiento de las obligaciones contempladas dentro del contrato (de prestación de servicios) de acuerdo a la Referencia, correspondientes a la ejecución ,verificando permanentemente (la calidad del servicio,) dentro de las acciones legales encaminadas a garantizar el cumplimiento del contrato.	
Informe de pago	SI
Planilla de Seguridad Social	SI
Factura -Cuenta de cobro	SI
Se expide la certificación en el Municipio de El Colegio, Cundinamarca, en el mes de DICIEMBRE 2024	
 DIEGO ARMANDO PINZON PEÑA SUPERVISOR	
Email: contactenos@eseelcolegio-cundinamarca.gov.co	

15.

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Pag 1

NIT. 860.020.094-8

Avenida N° 6 -06 - El Colegio-Cund

DOCUMENTO EQUIVALENTE D 522/93 ART. 3

Orden de Pago Nro : 36253

Fecha : 18/12/2024

Tercero : 1003531092 AVILA HERRERA LAURA MARIA

Autorretenedor : No Factura : 15 Regimen : Simplificado Disponibilidad :853

Contribuyente : No Fecha : 18/12/2024 Prefijo : DIC Reserva : 2439

I. C. A : ACTIVIDAD SERVICIOS 12:01:00 p. m. Retencion :

Descripcion : SERV JEFE ENFERMERIA DICIEMBRE 2024

Descuento : .00

CONCEPTOS

Código	Descripción	Valor
230	73010201 REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS - SERVICIOS - URGENCIAS	1,550,000.00
582	73130201 REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS - SERVICIOS - PYP	775,000.00
65	24255301 SERVICIOS - REMU. SERVICIOS TECNICOS	3,100,000.00

DETALLE CONTABLE

Cuenta	C Costo	UFuncional	Lugar	Nit	Debito	Credito
73010201	010201	02	01	1003531092	1,550,000.00	.00
73130201	010104	01	01	1003531092	775,000.00	.00
73130201	040102	01	04	1003531092	775,000.00	.00
24905501				1003531092	.00	3,100,000.00

USUARIO

HENRY ANDRES PINTO AGUDEL

CUENTA DE COBRO No. 4

LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
EL COLEGIO CUNDINAMARCA

DEBE A:

ÁVILA HERRERA LAURA MARÍA
C.C. 1.003.531.092 DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

LA SUMA DE: TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS M/C (\$3.100.000)

Según objeto del contrato "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JEFE DE ENFERMERÍA EN LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO DESDE EL 01 DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

LUGAR Y/O CENTRO DE SALUD	UNIDAD FUNCIONAL	CENTRO DE COSTOS	%	VALOR
E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Urgencias- consulta y procedimientos	Urgencias- consulta y procedimientos	50%	\$1.550.000
E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Servicios ambulatorios-consulta externa promoción y prevención	Servicios ambulatorios promoción y prevención	25%	\$775.000
CENTRO DE SALUD - VICTORIA	Servicios ambulatorios-consulta externa promoción y prevención	Servicios ambulatorios promoción y prevención	25%	\$775.000
TOTAL			100%	\$3.100.000

CONTRATO N°	N° DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° PRESUPUESTAL REGISTRO
389	841	853

Declaro bajo gravedad de juramento que los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social, corresponden mínimo, al 40% del valor contrato mensual, celebrado con entidades públicas y privadas y la planilla presentada como soporte de esta cuenta se encuentra pagada, es decir a paz y salvo al Sistema de Seguridad Social.

Laura Ávila H.

ÁVILA HERRERA LAURA MARÍA
C.C. 1.003.531.092 DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA
CEL. 3112942128

	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	Código
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	SUB-F1
	PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN	Versión
		V01-2024

INFORME DE PAGO – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO							
INFORMACIÓN BÁSICA							
PERIODO DEL INFORME	DESDE EL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.		389 - 2024		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	AVILA HERRERA LAURA MARIA		C.C. No.		1.003.531.092		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JEFE DE ENFERMERÍA EN LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO						
Informe No:	04		Fecha:		DICIEMBRE DE 2024		
Iniciación:	24/ AGOSTO 2024	Plazo Inicial:	4 MESES 8 DÍAS	Prórroga:		Fecha Final	
Finalización:	31/ DICIEMBRE 2024						
REGISTRO PRESUPUESTAL AFECTADO							
No DISPONIBILIDAD	VALOR		No REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR		
841	13.123.33		853		13.123.333		
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO							
Valor total Del Contrato	13.123.333		Valor Cobrado:		\$3.100.000		
			Valor Giros Efectuados		\$10.023.333		
ADICIÓN PRÓRROGA							
Fecha de Inicio:			Fecha de Terminación				
Valor Adición:							
% Ejecución del contrato	100%		%Ejecución Financiera		80%		
ACTIVIDADES							CUMPLE
							SI
							NO
Supervisión y asesoría del personal auxiliar de enfermería y de oficios generales del servicio, priorizar manejo de pacientes, realizar planes de enfermería, vigilar el cumplimiento de las normas del servicio, vigilar y corregir el cumplimiento de los procesos y procedimientos de enfermería, vigilar y mantener los insumos y suministros necesarios del servicio para todas las actividades.							X
Aplicar y velar por el adecuado cumplimiento del proceso de enfermería.							X
Revisar la historia clínica y supervisar el cumplimiento de las órdenes médicas.							X

	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	Código
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	SUB-F1
	PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN	Versión V01-2024

Liderar la revista de enfermería para identificar las necesidades del paciente y definir plan de cuidado.	X	
Recibir y entregar turno con el personal auxiliar de enfermería pasando revista a todos los pacientes.	X	
Organizar, asignar, delegar y supervisar el trabajo del personal auxiliar de enfermería.	X	
Ejercer control sobre la aplicación de métodos y procedimientos de enfermería en el cuidado de los pacientes.	X	
Realizar actividades de planeación, ejecución y supervisión de los planes de desarrollo de la unidad.	X	
Identificar las necesidades de los pacientes y definir plan de cuidados previo diagnóstico de enfermería.	X	
Asistir y participar en la revista médica del servicio, informando el estado del paciente, su evolución y recuperación.	X	
Supervisar y orientar al personal de enfermería en la atención general de los pacientes.	X	
Llevar control estricto de los medicamentos en los servicios de hospitalización y urgencias.	X	
Informar al equipo médico sobre evolución y estado actual del paciente.	X	
Orientar al personal de enfermería en el mantenimiento de las relaciones interpersonales en la unidad de hospitalización y demás miembros del equipo interdisciplinario.	X	
Orientar al personal de enfermería en el mantenimiento de la relación terapéutica enfermera-paciente-familia.	X	
Asegurar el uso adecuado de materiales, equipos y suministros necesarios para el buen funcionamiento de los servicios.	X	
Realizar los procedimientos de enfermería de alta complejidad	X	
Coordinar con otras dependencias y servicios del hospital las actividades que facilitan la atención integral del paciente	X	
Garantizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el personal que labora en la unidad.	X	
Ejecuta la preparación y administración de medicamentos de acuerdo con la prescripción médica.	X	
Asistir a las capacitaciones de manera presencial o virtual, y diligenciar las evaluaciones pertinentes, las cuales, serán requisito indispensable para entrega de los informes de actividades, y será verificado por el supervisor del contrato, las horas de capacitación no serán canceladas.	X	

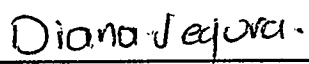
	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	Código
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	SUB-F1
	PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN	Versión V01-2024

Adelantar consulta de protección específica y detección temprana institucional y extramural	X	
Coadyuvar en el diseño de estrategias encaminadas al cumplimiento de metas de promoción y prevención	X	
Conocer y aplicar los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal inmersa en la Resolución 3280 de 2018 y los Manuales de Procesos y Procedimientos de Enfermería y las Guías de Manejo adoptadas por el HOSPITAL.	X	
Aplicar y velar por el adecuado cumplimiento del proceso de enfermería	X	
Dirigir, orientar y programar las actividades de enfermería correspondiente a los diferentes programas según ciclo de vida; Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez; de acuerdo con las guías, rutas y lineamientos administrativas establecidas por la entidad.	X	
Realizar las tomas de Citologías cervicouterinas.	X	
Realizar consulta de Enfermería relacionada con el área promoción específica y detección temprana, según cronograma que se ajustara a los tiempos que se requieren para el desarrollo de las anteriores actividades.	X	
Adherirse a lo dispuesto al protocolo institucional de higienización de manos de acuerdo con la estrategia multimodal (cinco momentos) registrados en el protocolo institucional, protocolo de custodia de pertenencias, protocolo de víctimas de violencia sexual, protocolo de seguridad del paciente y manual de bioseguridad.	X	
Obtener consentimiento informando en los casos en los que el usuario requiera algún procedimiento para su cuidado y tratamiento y suministrarle.	X	
Reportar mensualmente al líder de seguridad del paciente del HOSPITAL los incidentes, complicaciones quirúrgicas, terapéuticas, medicamentosas y transnacionales que se presenten con motivo de la prestación de sus servicios.	X	
Utilizar los elementos de protección al personal para manejo y prevención de la COVID-19.	X	
Conocer y aplicar la Ruta de Atención Institucional de usuarios con caso sospechoso de COVID-19, dentro de la cual se describe la identificación de factores de riesgo, capacidad instalada, ciclo de Atención; diagrama de flujo de la prevención, detección temprana y manejo de casos sospechosos de COVID-2019, medidas diagnósticas, vigilancia epidemiológica, descripción del proceso de notificación obligatoria.	X	
Contribuir con los procedimientos de limpieza y desinfección de las áreas hospitalarias como acción de prevención de COVID-19.	X	
Contribuir con el fortalecimiento, actualización y aplicación de protocolos, procedimientos y documentos institucionales como: Programa de prevención y control de infecciones, protocolo de lavado de manos, protocolo de aislamiento, protocolo de limpieza aseo y desinfección, manual de bioseguridad y manual de toma de muestras de laboratorio	X	

	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	Código
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	SUB-F1
	PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN	Versión V01-2024

Desechar los elementos de protección personal en su orden la bata, los guantes y por último el tapabocas en caneca roja para riesgo biológico	X	
---	---	--

PRODUCTOS ESPERADOS	PROGRAMADOS	REALIZADOS
Se dio cumplimiento a 36 actividades específicas descritas en el contrato.	36	36

OBSERVACIONES GENERALES			
Fecha Suspensión:	Fecha Reanudación		
Yo DIANA MARCELA SEGURA Y DIANA JAZMIN SANCHEZ en mi calidad de Coordinador (a) del Área, de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Carmen certifico bajo la gravedad de juramento, que las Actividades mencionadas anteriormente se cumplieron a cabalidad por el contratista AVILA HERRERA LAURA MARÍA, documentos soporte para el pago de aportes a Salud, Pensión y ARL. Anexo planilla N°9478274785 del pago de seguridad social correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2024.			
FIRMA COORDINADOR AREA			
 DIANA MARCELA SEGURA VºBº COORDINADOR DE ÁREA URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN  DIANA JAZMIN SANCHEZ VºBº COORDINADOR DE ÁREA DE CONSULTA EXTERNA			

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF														
CC 1003531092		AVILA HERRERA LAURA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 3 # 30 bis 12	SOACHA-CUNDINAMARCA	1234567	No														
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN																						
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago																
2024-11	2024-11	1100090529	9478274785	1	2024/12/20	2024/12/04	NEQUI	0	\$427,800													
LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO		NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	Ing	Ret	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc	Idc
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						
1	CC	1003531092	AVILA LAURA																			
Total Afiliados (1)																						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1003531092		AVILA HERRERA LAURA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 3 # 30 bis 12	SOACHA-CUNDINAMARCA	1234567	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago			
2024-11	2024-11	1100090529	9478274785	1	2024/12/20	2024/12/04	NEQUI	0	\$427,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,700	\$0	\$0	\$31,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$31,700	\$0	\$0	\$31,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$25,600	\$0	\$0	\$25,600	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$25,600	\$0	\$0	\$25,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
TOTAL				1	\$427,800	\$0	\$0	\$427,800	